



Anuncio de licitación de: Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Objeto: Obras de sustitución de ventanas en el IES "San Juan de la Cruz" de Caravaca de la Cruz (Murcia)

Expediente: SG/CA/2/2019.

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

1.2) Número de identificación: S3011001I.

1.3) Dirección: Avda. de la Fama, 15.

1.4) Localidad: Murcia.

1.5) Código NUTS: ES620.

1.6) Código postal: 30006.

1.7) País: España.

1.8) Código NUTS: ES62

1.9) Número de teléfono: +34 968279688

1.10) Número de fax: +34 968279612

1.11) Correo electrónico: contratacion.educacion@carm.es

1.13) Dirección del perfil contratante:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b)

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación en:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.





3.2) Actividad principal ejercida: Educación reglada en todos sus niveles; Juventud; Deportes, y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.

5. Código principal: CPV 45200000-9: Trabajos de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

6. Lugar principal de la entrega: El lugar de ejecución del contrato será Murcia ES62.

7. Descripción de la licitación: Obras de sustitución de ventanas en el IES "San Juan de la Cruz" de Caravaca de la Cruz (Murcia)

8. Valor estimado: 243.255,39.-€ I.V.A. excluido.

Importe neto: 243.255,39 -€

IVA: 51.083,63.-€

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 294.339,02 .-€

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Calendario para la entrega de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de 3 meses.

11. Condiciones de participación:

11.1) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, que deberá ser al menos una vez el valor estimado del contrato. (243.255,39.- €).

Se acreditará según lo dispuesto en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

11.2) Solvencia técnica y profesional: Relación de obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, debiendo acreditarse la ejecución de al menos 2 obras de construcción de similar naturaleza a la que es objeto de licitación, por cuantía cada una de ellas igual o superior al valor estimado de este contrato.

Se acreditará según lo dispuesto en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

11.3). Clasificación: No se exige.

Opcional: Grupo C, Subgrupos Todos, Categoría 2.

12. Adjudicación:

12.1) Tipo de procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:





De conformidad con el artículo 202 de la Ley de Contratos del Sector Público, se establece condición de tipo social (Apartado P del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas: Ponderación hasta 100%, subdivididos según Pliego de cláusulas administrativas particulares, apartado K, letra A del Anexo I.

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación:

El plazo será de 26 días naturales desde el día siguiente a la publicación en el perfil del contratante.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación:

Registro ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes. Avda. de la Fama, 15. C.P. 30006 Murcia, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Los plazos previstos en el art. 158 de la LCSP.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas: Se comunicará en el perfil del contratante.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

Presentación de ofertas: No electrónica.

Se aceptará facturación electrónica.

24.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: NO.

25. Procedimiento de recurso: Recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo, de acuerdo con la normativa reguladora de dicha jurisdicción (Art. 27.1.a) LCSP).

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Recurso de reposición.

25.1.1) Nombre: Consejera de Educación, Juventud y Deportes.

25.1.2) Dirección: Avenida de la Fama 15, Murcia.





Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes

SECRETARÍA GENERAL
Servicio de Contratación

25.1.3) Localidad: Murcia.
25.1.4) Código NUTS: ES620.
25.1.5) Código postal: 30006.
25.1.6) País: España.
25.1.7) Teléfono: +34 968279688.

25.1.8) Fax: +34 968279612.
25.1.9) Correo electrónico: contratacion.educacion@carm.es.

25.2) Indicación plazos de presentación de recursos: Un mes desde la notificación del acto susceptible de recurso.

25.3) Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio de contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, ubicado en la Avda. de La Fama, nº 15, C.P. 30006, Murcia, España.

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: María de la Esperanza Moreno Reventós.
(Documento firmado electrónicamente)

15/01/2019 14:30:41

Firmante: MORENO REVENTÓS, MARIA ESPERANZA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 511b59772-aa04-1c3e-636153803361

